



Salta, 24 de octubre de 2.007

Expediente N° 8.391/07

Res. D. N° 447/07

VISTO y CONSIDERANDO

La Resolución C.D. N° 442/07, mediante la cual se designó como Auxiliar Docente de 2da. Categoría a la alumna Cintia Graciela Talevi Abud, a partir de la toma de posesión de funciones;

Que la alumna mencionada cumplimentó con la "aptitud física", correspondiendo darle alta a partir del 24/10/07;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

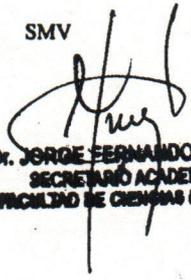
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Poner en posesión de funciones, a partir del 24/10/07, a la alumna TALEVI ABUD, Cintia Graciela - D.N.I. N° 31.035.617 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Química Analítica Instrumental con extensión a Química Analítica II, designada mediante Res.C.D. N° 442/07.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la alumna Talevi Abud, al Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

SMV

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS